LA ORACIÓN COMPUESTA

1. Oraciones compuestas por coordinación

Llamamos oración compuesta a aquella que tiene dos o más proposiciones, que se relacionan entre sí por *coordinación, yuxtaposición* o *subordinación*.

Las proposiciones coordinadas, al igual que las yuxtapuestas, pueden funcionar independientemente, pues ninguna de ellas está supeditada a la otra. De hecho, si no llevaran nexos y fuesen separadas por un punto y seguido, serían oraciones simples.

Las ***clases*** de proposiciones coordinadas son las siguientes:

1.1. Coordinadas copulativas.

Indican adición, suma entre proposiciones. Los nexos más usuales son *y/e*, en proposiciones afirmativas, y *ni* en las negativas. (La conjunción *que* en caso del lenguaje literario: "Dale que dale, terminó por aburrirlo").

"Vinieron y hablaron con nosotros".
"No dijeron ni preguntaron nada".

1.2. Coordinadas distributivas.

Expresan una coordinación copulativa de forma alternativa. Suelen llevar los nexos *ora...ora; bien...bien; ya...ya*.

"Bien habla, bien calla".
"Ora trabaja, ora descansa".

También pueden presentarse en forma yuxtapuesta (es decir, sin nexo alguno y separadas por una coma o punto y coma) y, entonces, llevan elementos correlativos como sucede en los siguientes casos:

Demostrativos: "Éstos no escuchan, aquéllos están atentos".
Indefinidos: "(Los) Unos hablan; (los) otros callan".
Verbos: "Sea por necesidad, sea por capricho".
Adverbios: "Aquí había varias casas; allí estaba la iglesia".

1.3. Coordinadas adversativas.

Indican contrariedad entre dos proposiciones, que puede ser de dos tipos:

a) restricción del significado de una proposición sobre otra. En este caso, llevan los nexos *pero, mas, empero*, o las locuciones conjuntivas *con todo, sin embargo, no obstante*.

"Oía, pero no hablaba".
"Lo he hecho bien; sin embargo, no estoy feliz".

b) incompatibilidad entre ambas proposiciones. En este caso, la segunda proposición excluye lo dicho por la primera. Ésta debe ser siempre negativa, y el nexo que se utiliza es *sino que* o *sino*.

"No hablaba, sino (que) gritaba".

1.4. Coordinadas disyuntivas.

Expresan exclusión, ideas contradictorias o posibilidades alternativas que no se pueden dar simultáneamente. Los nexos habituales son *o/u*.

"Hazlo ya mismo o pierdes tu turno".

1.5. Coordinadas explicativas.

Indican equivalencia entre proposiciones. Se utilizan como nexos las locuciones conjuntivas *es decir, o sea, esto es, a ver.*

"Harmos una exégesis; es decir, una explicación".

1.6. Coordinadas consecutivas.

Algunos gramáticos hablan de coordinación consecutiva para referirse a aquellas proposiciones que se unen porque una de ellas expresa la consecuencia del significado de la otra, sin estar subordinada a ella. Por tanto, podrían convertirse en coordinadas copulativas si se les pusiera un nexo copulativo. Se unen mediante los nexos *luego, así que, conque.*

"No te esperábamos, luego nos has sorprendido".
"Han llegado tarde, así que ya no quedaba comida".
"Tenía prisa, conque me vestí rápidamente".

En ocasiones, se utilizan las locuciones *por tanto, por consiguiente*, las cuales pueden ir acompañadas de la conjunción *y*.

"He leído muchos periódicos; (y) por tanto, estoy muy bien informado".

2. Las subordinadas sustantivas

Al igual que ocurre con todas las proposiciones subordinadas, las sustantivas desempeñan, dentro de la oración compuesta, una determinada función. Por tanto, a diferencia de las proposiciones coordinadas o yuxtapuestas, en el caso de las subordinadas, éstas dependen de una proposición principal, en la que se integran, al igual que lo harían en una oración simple.

Oración simple: "Me dijo la verdad".

Nú	Nú	Det Nú
SN		SN CD
	SV Pdo V.	

Oración compuesta subordinada: "Me dijo [que todo era verdad]".

Nú	Nú	Nx	Nú	Cop. Nú
SN			SN	SN Atributo
CI			SUJ.	SV/Pdo N.
				SN CD -
	SV/ Pdo V.			

Oración compuesta coordinada: "Me lo dijo y me lo juró".

		P_1			**P_2**	
Nú	Nú	Nú	Nx	Nú	Nú	Nú
SN	SN			SN	SN	
CI	CD			CI	CD	

Las subordinadas sustantivas desempeñan en la oración compuesta la misma función que un SN en la oración simple. Por tanto, pueden sustituirse por un sustantivo (o un SN) y, también, por los pronombres esto, eso o aquello.

"Me gusta que bailes". (Me gusta tu baile; Me gusta eso).

2.1. Subordinadas sustantivas con nexo.

Éstas van introducidas por uno de los siguientes nexos:

a) la conjunción subordinante *que*, la cual realiza la función de nexo, exclusivamente.

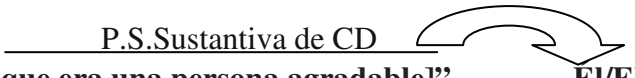

(Yo) "Vi [que era una persona agradable]" Él/Ella (S.O)

SO Nú Nx cop. Det. Nú Ady.

SN Atributo

SV/Pdo. N.

SN CD

SV/Pdo. V.

b) La conjunción *si*. Realiza la función de nexo e introduce proposiciones interrogativas indirectas. A veces, la conjunción *si*, puede ir acompañada de *que*.

P.S. Sust.de CD

"Yo no sabía [si era extranjero]".

Nx

P.S. Sust. de CD

"Me preguntó [(que) si quería acompañarlo]".

c) Los pronombres o adverbios relativos *que* (con artículo), *quien* (*quienes*), *cuanto* (*a, os, as*), *como, donde, cuando*.

P.S.Sust. de Sujeto

"[Quien mucho abarca] poco aprieta".

Nú Nú Nú

SN S.adv.

Suj. C.C.C

SV/Pdo.V

P.S.Sust. de Suj.

"[El que lo sepa] debe decir el resultado".

Det Nú Nú Nú

SN/Suj. SN

CD

SV/Pdo.V

P.S.Sust. de Suj.
"[Cuantos lo conocieron] hablaban bien de él".

P.S.Sust.de Suj.
"Me gusta [como cantas]".

P.S.Sust. de CD
"Recuerdo con agrado [donde estuvimos ayer]".

P.S.Sust. de CD
"Recuerdo [cuando éramos felices]".

Como se puede ver, los pronombres y adverbios relativos, además de servir como nexos de unión de la proposición principal y la subordinada, realizan también función sintáctica dentro de la subordinada.

d) Los pronombres o adverbios interrogativos *qué*, *quién* (*quiénes*), *cuánto* (*a, os, as*), *cómo, dónde* y *cuándo*. Introducen proposiciones interrogativas indirectas o directas.

"No sé [qué quieres]" ⇨ P.S.Sust. de CD (int.indirecta)

¿Sabes [quiénes son esas personas]? ⇨ P.S.Sust. de CD (int.directa)

Me pregunto [cuántos goles ha marcado] ⇨ P.S.Sust.deCD (int.directa)

"No saben [cómo salir del atolladero] ⇨ P.S. Sust. de CD (int.indirecta)

⇨

"Dime [dónde vas]" P.S. Sust. de CD (int.indirecta)

2.2. Subordinadas sustantivas sin nexo.

Se dan en los siguientes casos:

a) ***Estilo directo***. Se trata de aquellas proposiciones que van precedidas por ":" o por ",". A veces, también aparecidas entrecomilladas porque son citas textuales.

Mi padre me dijo: [no llegues tarde] ⇨ P.S.Sust. de CD

Me dije, [¿será buena persona ese hombre?] ⇨ P.S.Sust. de CD

Descartes dijo: ["Pienso, luego existo"] ⇨ P.S. Sust. de CD

b) ***Sustantivas con verbo en infinitivo***. En ocasiones, es posible saber cuál es el sujeto de la proposición subordinada, gracias al contexto. Lo habitual es que ese sujeto sea el mismo de la proposición principal.

"Miguel consiguió [superar la prueba con éxito]" ⇨ P.S.Sust. de CD

Otras veces, no es posible reconocer el sujeto porque se trata de proposiciones impersonales destinadas a expresar generalizaciones.

Prop.impersonal unimembre
"Es muy importante [saber idiomas]" ⇨ **P.S. Sust. de Sujeto**

2.3. Clases de proposiciones subordinadas sustantivas según su función.

- De sujeto:

"Es necesario [que estudies mucho]"
SN Sujeto

- Complemento directo:

"Pienso [que no podrás con tanto peso]"
SN CD

- Complemento indirecto:

"Daremos un premio [a quienes lo merezcan]"
C.Prep. CI

- Complemento de régimen:

"Lo convencieron [de que fuera a la conferencia]"
C.Prep. C.Régimen

- Complemento agente:

"La propuesta fue hecha [por quienes estaban conformes]"
C.prep. C.Agente

- Complemento circunstancial:

"Llegó [con los que eran sus amigos]"
C.Prep. C.C.Compañía

"Terminé el trabajo [sin que me ayudaras]"
C.Prep. C.C.Modo

- Atributo:

"Juan es [quien ha llegado antes]"
SN Atributo

- Complemento del nombre:

"Ha llegado la hora [de que lo hagas]"
C.Prep. CN

- Aposición (*):

"Ellos, [los que me quieren], son mis amigos"
SN Aposición explicativa

- Complemento del adjetivo:

"Estoy cansado [de que siempre llegues tarde]"
C.prep. C.Adj

- Complemento del adverbio:

"Mi hermano llegó después [de que hubiéramos cenado]"
C.Prep. C.del Adv.

(*) *Aposición (sin nexo preposicional)*. También se consideran sustantivas las proposiciones que sirven para explicar a un sustantivo o un pronombre y *que*, aunque llevan el nexo que, no llevan preposición alguna. En estos casos, suelen ir precedidos de ":".

"Me contaron un cuento: [que habían aprobado el examen]"
SN Aposición Explicativa de cuento

"Me dijeron aquello: [que no podían venir]"
SN Aposición explicativa del pronombre

3. Las subordinadas adjetivas de relativo

Son aquellas que desempeñan la misma función que un adjetivo adyacente de un sustantivo en un SN. Se llaman de relativo porque suelen introducirse con un pronombre relativo.

Admiten la sustitución por un adjetivo calificativo o, en ocasiones, por los adjetivos determinativos *este, ese, aquel*, etc.

Su principal función es la de adyacente del núcleo de un SN que pertenece a la proposición principal. A su vez, el pronombre relativo desempeña una función sintáctica dentro de la proposición subordinada.

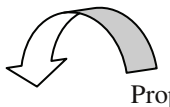

Prop. S. Adjetiva Ady.

"Las casas [que tienen mucha luz] resultan agradables"

Det	Nú	Nú	Nú	Det	Nú	Cop.	Nú
SN Sujeto						S.Adj. Atributo	
						SV Pdo Nominal	

Nexos

Los nexos relativos que introducen estas proposiciones son los pronombre que, quien, cual, cuyo y los adverbios relativos donde, como y cuando.

Que: nexo invariable; a veces se usa con artículo.

"Retiró la mano [con (la) que me había saludado]"

Quien: presenta flexión de número y puede referirse a sustantivos masculinos y femeninos.

"Las mujeres [a quienes esperabas] no han llegado"

Cual: tiene flexión de género y número u concuerda con el antecedente mediante el artículo que lo acompaña. Se utiliza en las subordinadas adjetivas explicativas y, también, en las especificativas que van precedidas de preposición.

"Escucharon a sus padres, [los cuales les aconsejaron bien]"

"La razón [por la cual no viniste] es comprensible"

Cuyo: presente flexión de género y número pero no concuerda con su antecedente, sino con el sustantivo al que acompaña dentro de la proposición subordinada. Dicho sustantivo se llama consecuente, y el relativo tiene, a su vez, un matiz posesivo (igual que su/ sus).

"Los alumnos [cuyos exámenes estén aprobados] no se presentarán a la recuperación"

Donde, como, cuando: aparecen cuando el antecedente tiene significado de lugar, modo o tiempo, respectivamente. Se pueden sustituir por otros relativos, los cuales deberán ir acompañados de proposición.

"Adoro el pueblo [donde nací]". *Adoro el pueblo en el que nací.*
CCL
"Admiro el modo [como lo has hecho]". *Admiro el modo según el cual lo has hecho.*
CCM
"Recuerdo los años [cuando era niño]". *Recuerdo los años en que era niño.*
CCT

Proposiciones subordinadas de relativo con antecedente explícito

Éstas se clasifican en:

Adjetivas especificativas, las cuales acompañan a un sustantivo delimitando o restringiendo su significado.

"Las personas [que no estaban conformes] protestaron". *(Sólo protestaron las que no estaban conformes; las otras, no).*

Adjetivas explicativas, que explican aquello que ya expresa el sustantivo al que acompaña. Por eso mismo van entre comas y se pueden quitar sin que afecten al significado de la oración compuesta.

"Las personas, [que no estaban conformes], protestaron". *(Protestaron todas, porque todas estaban disconformes).*

Proposiciones subordinadas de relativo sin antecedente explícito

Las proposiciones subordinadas de relativo pueden aparecer sin un antecedente expreso; es decir, sin un sustantivo al que acompañar. Son adjetivas sustantivadas.

Estas proposiciones van introducidas por el relativo *que* precedido de artículo, o por los relativos *quien, quienes, cuanto/ a, cuantos/ as*.

"Mi padre es [el que (quien) me llamó]" (Se sobreentiende "persona", por ejemplo).

"Todo el dinero [que ofrezca] será aceptado" (Cuanto ofrezca será aceptado).

¡Ojo! Estas proposiciones se pueden analizar como adjetivas sustantivadas o como proposiciones sustantivas, porque semánticamente significan lo mismo, aunque sintácticamente hay alguna diferencia.

"[El que olvida a sus amigos] es un ingrato"

Det	Nú	Nú	e	Det	Nú	Cop.	Det	Nú
				SN			SN Atributo	
SN Suj.				C.Prep. CD				
				SV Pdo V				
SN Sujeto							SV Pdo.Nominal	

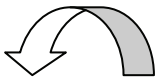

"El hombre [que olvida a sus amigos] es un ingrato".

Det	Nú	Nú	Nú	e	Det.	Nú	Cop	Det.	Nú
		SN			SN			SN Atributo	
		Suj.			C.Prep. CD				
					SV Pdo V				
			Adyacente						
		SN Sujeto						SV Pdo. V.	

Las proporciones sin antecedente expreso introducidos por un adverbio relativo donde, *como, cuando*, son adverbiales, pues se sustituyen por un adverbio (*allí, entonces, así...*).

Proposiciones subordinadas adjetivas con verbo en forma no personal

Las proposiciones adjetivas pueden aparecer con el verbo en infinitivo. En estos casos, se introducen mediante un nexo relativo.

"No había alimentos [que comprar]".

"No encontré personas [a las que saludar]".

"Había unos amigos [con quienes estudiar la carrera]".

"Encontré unas personas [con quienes compartir piso]"

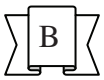

También pueden aparecer con el verbo en participio sin nexo.

"Vendió las alcachofas [recogidas ese mismo día]"

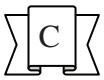

Y lo mismo sucede con el verbo en gerundio.

"Vi unas personas [saludando con la mano]"